

# Prensa, credulidad y 'preriodismo'

Los que estudian los medios de comunicación (y los que los hacen) son conscientes de que la primera, obvia y brutal barrera para contar las cosas “tal y como son” está en las limitaciones de espacio y tiempo, para contar en 1.000 palabras de una pieza escrita, o en 90 segundos –con suerte tres minutos– de una pieza radiofónica o televisiva, la información relevante sobre cualquier acontecimiento de mediana importancia. A esto habría que añadir, claro, las limitaciones de espacio y tiempo para recopilar los datos con los que se construyen las piezas. Tanto unas como otras dificultan la tarea del periodista, obligando a recortar, simplificar y reducir a una

mínima expresión historias que en principio parecerían requerir más tiempo o espacio. La doble maldición de la brevedad y de la premura pesa así sobre las cabezas de los periodistas, de manera consustancial a su trabajo, y podría decirse que tal vez una gran parte del aprendizaje de la profesión consista precisamente en desarrollar la capacidad de superarla, contando con gran concisión historias comprensibles, con todos los elementos clave, elaboradas a la carrera.

Esta doble presión está en el origen también de algunos de los vicios más conocidos de las redacciones. Uno de los más patentes es el llamado *periodismo de declaraciones*: basta que un personaje público de

**Josu Mezo** es profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha y editor de *malaprensa.com* ([editor@malaprensa.com](mailto:editor@malaprensa.com)).

cierta notoriedad diga algo medio-relevante para que se convierta en noticia. Para el periodista apremiado (es decir, para todo periodista), la declaración es un regalo al que es difícil resistirse. Prácticamente, no hay que hacer nada. La noticia “habla por sí misma” (nunca mejor dicho). La degeneración de esta práctica se produce cuando el mandamás de turno ni siquiera ha dicho nada levemente novedoso, sino que ha repetido algo ya archisabido, como que piensa qué empresa es estupenda, que su gobierno es magnífico, o que el partido contrario es lo peor. Y, sin embargo, ciertas rutinas periodísticas asumen que si la persona en cuestión ocupa una posición de fama o poder, sus palabras pueden (qué digo pueden, ¡deben!) recibir cobertura como si fueran noticias.

Si las declaraciones son programadas con anterioridad, estamos ya ante la satisfacción plena del periodismo perezoso. Como es viernes, hoy hay rueda de prensa del Consejo de Ministros, y, por tanto, ya tenemos un rato del programa de noticias cubierto; y si es domingo, tenemos mitin del presidente (algo dirá); y si es... cualquier día tenemos la rueda de prensa de los futbolistas del equipo local, que nos dan, entre citas y comentarios, para 10 minutos de programa deportivo (pero eso ya se sale tal vez del periodismo para entrar en el mundo del

espectáculo). Evidencia anecdótica me hace pensar que estas prácticas están más arraigadas en España que en otros países. Por ejemplo, hace unos años un periodista sueco en Israel me contaba que a menudo, cuando charlaba con sus colegas españoles al acabar la jornada y se relataban sus éxitos o fracasos del día (importantes, ya que cobran por pieza), él les confesaba que no había conseguido colocar nada, mientras que los españoles le contaban que ellos sí habían podido publicar una pieza sobre, por ejemplo, las últimas declaraciones de Arafat. “¡Pero si no ha dicho nada nuevo!”, les decía él. “Ya, pero a nuestros periódicos no les importa” era la respuesta satisfecha de los españoles.

## **Hipertrofia de las fuentes**

Tan extendido o más como el periodismo de declaraciones está el periodismo de nota de prensa que satisface las mismas necesidades: contenido rápido y listo para ser publicado sin apenas retoques ni añadidos. Ambos estilos periodísticos son además producto de otra desviación del buen hacer periodístico menos obvia, pero también importante, que es la excesiva confianza en las fuentes, que tal vez podríamos llamar totemización o hipertrofia de las fuentes. Frente a la máxima periodística de que sólo se debe publicar lo avalado por (varias) fuentes fia-

bles, esta desviación consistiría en creer (o actuar como si se creyese) que cualquier declaración o nota de prensa generada por una fuente con autoridad es de por sí una noticia, y por tanto ha de ser publicada (una desviación inversa es la negativa a publicar nada que no venga avalado por una fuente de confianza, aunque el propio periodista pueda comprobar por sus medios si lo que le dice la fuente es o no cierto).

A ello se añade otro fenómeno, que es la creencia de que todo lo que es noticia ha de ser publicado de manera rápida, urgente, porque las noticias, si no se publican rápido, pierden su interés. Pero esto sólo se debería aplicar a algunas noticias: los hechos inesperados o no previstos, o los que a pesar de serlo contienen elementos de incertidumbre y se refieren a verdaderos acontecimientos (resultados de elecciones, de competiciones deportivas, votaciones parlamentarias, cumbres políticas internacionales). Pero una rueda de prensa para presentar un estudio, o un nuevo proyecto de una empresa, no tiene ninguna urgencia. Puede ser publicada hoy o mañana, y el interés para el lector u oyente será básicamente el mismo. Y, sin embargo, una serie de reglas no escritas parecen ordenar, en primer lugar, que la noticia debe salir lo más rápido posible, de forma que el periodista no puede ver el informe y formarse su propio juicio, si-

no que ha de depender de lo que destaquen los que lo presentan, dándoles un magnificado poder para controlar no sólo la agenda, sino el contenido de las noticias; en segundo lugar, que de cada estudio o informe sólo se habla una vez, el día de la presentación, y en particular de los puntos destacados por los propios autores, según su criterio de importancia, en la nota y la rueda de prensa, porque aunque ese informe contenga mucha más información, que podría dar para varias piezas muy jugosas, tras la primera información ha dejado de ser noticia; y en tercer lugar, peor aún, que si no se publica o difunde el día en que se produce la nota o la rueda de prensa (por ejemplo, porque un acontecimiento importante acapare toda la atención de los medios ese día), ya no saldrá. Y así, la rutina voraz del día a día impide que se publiquen potenciales piezas de gran interés, simplemente porque el evento que las generó se produjo un par de días antes, y ya fue reflejado por otros medios. En su lugar, sin embargo, se pueden contar historias mucho menos trascendentes, pero que son del día. Se trata, me temo, de una pérdida considerable de perspectiva sobre las prioridades del público.

Este síndrome de la celeridad, este deseo de difundir todo lo que se cuenta con urgencia, como si fuera una primicia, es probablemente, de

nuevo, una distorsión o exageración de una práctica virtuosa, que es la de contar al público las noticias tan pronto como es posible, y a poder ser antes que la competencia. Precisamente una de las cosas que me ha llamado la atención en mi relación con periodistas en los últimos años, y que como lector tal vez no imaginaba, es la, a mi juicio, desmesurada atención que prestan a lo que hacen los medios competidores. El ritual diario de leer al llegar a la redacción los demás periódicos, para ver qué han contado, en qué posición, con qué longitud, se traslada a la constante monitorización de los programas de noticias ajenos, o sobre todo de las páginas web. Y la suposición de que los lectores hacen lo mismo (no con los periódicos en papel, pero sí tal vez en Internet) refuerza el deseo de primar la velocidad sobre la calidad o la profundidad de los contenidos.

La excesiva confianza en las fuentes con autoridad como origen de noticias tiene otros efectos perniciosos derivados, cuando se extiende no ya a expresión de opiniones, sino a los hechos mismos. Ve-

La excesiva confianza en las fuentes con autoridad como origen de noticias tiene efectos perniciosos derivados, cuando se extiende no ya a expresión de opiniones, sino a los hechos mismos

amos algunos ejemplos. No es infrecuente que los relatos policiales de las fechorías de los detenidos sean tomadas a pies juntillas por los medios de comunicación, que los reproducen sin mayores cautelas, y a menudo olvidan subrayar la condición de sospechosos de los detenidos, y presentan lo que son meras acusaciones como hechos ciertos. Es, en cierto modo, comprensible que los cuerpos de seguridad disfruten de una cierta presunción de veracidad, pero hay dos cautelas importantes que no deberían olvidarse. Primera, que como todo profesional, también los policías, guardia civiles, *ertzainas* o *mossos* pueden caer en la tentación de magnificar sus logros, por una mezcla de vanidad personal, deseo de impresionar a sus jefes, o competencia entre cuerpos policiales. Segunda, que en ocasiones es posible contrastar las afirmaciones policiales con otras fuentes de información, o con la mera lógica y las matemáticas.

La credulidad se extiende a veces a los propios sospechosos cuando alardean de la magnitud de sus actividades, de la sofisticación de

sus planes, o del poder de sus redes. Debe de ser un efecto de la absorción en la imaginación popular (y periodística) de los mitos novelescos o cinematográficos sobre los malvados inteligentísimos. El caso más divertido que recuerdo, ya antiguo, fue el relacionado con unas famosas declaraciones de Luis María Anson en 1998 sobre la supuesta conspiración entre periodistas para derribar a Felipe González, en las que hablaba de que aquel grupo había “rozado la estabilidad del propio Estado”. Aparte de lo oscuro de la frase, impropia de un académico, que podemos atribuir a la improvisación del lenguaje oral, o tal vez a la impericia de quien transcribió sus palabras, lo gracioso fue que muchos medios tomaron esa confesión como prueba suficiente de que efectivamente aquella conjura había realizado actividades inconfesables o ilícitas. No hay que olvidar que entre los malos de las películas no hay sólo grandes estrategias. También hay muchos fanfarrones.

Pero la deferencia crédula hacia la palabra de algunas fuentes unguidas de especial autoridad se extiende también hacia el futuro, atribuyéndole un poder taumatúrgico. Esto es lo que sucede en el caso de lo que alguna vez he llamado el *pre-periodismo*, esto es, la conversión del anuncio por una autoridad de una decisión futura (un plan, una ley, un nombramiento) en una noticia que

presenta ese acontecimiento como ya sucedido. Así, por ejemplo, en España, es normal que titulares y noticias den una ley o una medida por aprobada y decidida tres o cuatro veces (cuando el Gobierno la anuncia, cuando el Consejo de Ministros la envía a las Cortes, cuando la aprueba el Congreso, y finalmente cuando la vuelve a aprobar el Senado). Los lectores pueden quedar muy confundidos (“¿pero esto no lo habían aprobado ya?”). Con suerte, si el proceso legislativo acaba bien, la confusión será sólo temporal. Este suele ser el caso en España, donde la férrea disciplina partidaria y los pactos parlamentarios permiten normalmente que los anuncios de los gobiernos se conviertan finalmente en leyes de contenido muy similar o idéntico.

Pero en otros sistemas políticos los resultados de los procesos legislativos suelen ser mucho más inciertos, aumentando enormemente la probabilidad de que una iniciativa del Gobierno no se convierta en ley, o que lo aprobado por una cámara sea rechazado o modificado sustancialmente por la otra. Y, sin embargo, con frecuencia, nuestros medios olvidan esas posibilidades y aplican a otros países la plantilla aprendida en el sistema político español (lo que dice el Gobierno va a misa), con resultados desafortunados. Dos ejemplos ilustran bien esta situación.

El primero es muy visible, pero relativamente intrascendente para nosotros. Se trata de las noticias, abundantísimas en los últimos meses (y siempre muy presentes), sobre la política norteamericana. Su sistema político es sustancialmente distinto al nuestro: los partidos políticos no tienen apenas disciplina interna, y sus representantes y senadores votan libremente lo que les parece; las dos cámaras del Congreso son casi igualmente poderosas y han de ponerse de acuerdo para aprobar una ley; el presidente tiene que negociar con los miembros del Congreso, de su propio partido y del contrario, todas las leyes, aunque también puede vetar las que no le gusten; y muchos de los nombramientos presidenciales, incluidos los de los miembros de su Gabinete (equivalente lejano al Consejo de Ministros) tienen que ser aprobados por el Senado. Y, sin embargo, nuestros medios informan a menudo sobre lo que sucede allí con el patrón de la política española. Y así, por ejemplo, dan por nombrado para un cargo a quien ha sido solamente propuesto, antes de su ratificación por

Más preocupante es que se reproduzcan, como si de cosa hecha se tratase, anuncios de gastos, planes o actividades gubernamentales o empresariales, todavía en estado embrionario

el Senado, lo cual, como acabamos de comprobar con el primer Gabinete del presidente Obama, es claramente precipitado (y todavía, cuando un candidato renuncia a ser nombrado, algunos medios hablan de su dimisión). O dan por aprobada una ley cuando recibe el visto bueno de una de las dos cámaras, lo cual, al contrario que aquí, en absoluto garantiza que sea finalmente aprobada en los mismos términos y en breve plazo.

El segundo ejemplo, mucho más importante porque nos afecta directamente, es el de la Unión Europea, un sistema político peculiar en el que la capacidad legislativa está dividida entre la Comisión Europea (que normalmente escribe los proyectos de legislación) y el Consejo de la Unión Europea (la representación de los gobiernos) y el Parlamento, que son los que finalmente aprueban las directivas y reglamentos, aunque el poder relativo de cada uno de los dos órganos es distinto según el tipo de norma de que se trate. Dada su composición y forma de elección, no hay nada que garantice que el Consejo y el Parlamento es-

tén siempre de acuerdo. Y, sin embargo, nuestros medios se olvidan a menudo de ello y así, por ejemplo, titulan a cuatro columnas que “la UE permite extender la jornada laboral hasta las 65 horas semanales” cuando esa extensión la había aprobado aún sólo el Consejo (y finalmente quedó en nada por la oposición del Parlamento Europeo). El *preriodismo*, en este caso, no tiene simplemente el efecto de anticipar una noticia, sino el mucho más grave de dar por cierta y aprobada una legislación que aún está en trámite. Aún más notorio es el olvido de que todos los cambios en los tratados constitutivos de la Unión, tras su aprobación por el Consejo Europeo (la reunión de jefes de Estado o de Gobierno) han de ser ratificados por los parlamentos de los países miembros, y en algunas ocasiones por referéndum de los ciudadanos. Ni todos los parlamentos ni todas las opiniones públicas son tan dóciles como las españolas, como ya hemos comprobado repetidamente. Y, sin embargo, algunos de los medios más importantes de nuestro país no pudieron resistir la tentación *preriodística* y titularon a toda plana, en junio de 2004, que “Europa ya tiene Constitución”. Aún la estamos esperando.

Pero el *preriodismo* no se extiende sólo a la aprobación de nombramientos o leyes. Se manifiesta también en anuncios más o menos fir-

mes de actividades gubernamentales futuras (obras públicas, ayudas, programas de actuación). El caso más obvio, y tal vez más benigno, porque ya estamos todos curados de espanto, es el anuncio de las fechas en las que estarán terminadas algunas obras públicas especialmente simbólicas (como las líneas de AVE). Más preocupante es que se reproduzcan, como si de cosa hecha se tratase, otros anuncios de gastos, planes o actividades gubernamentales o empresariales, todavía en estado muy embrionario. Y así, leo por ejemplo estos días que el Gobierno “recorta el gasto en 15.000 millones”, marcando con ese presente de indicativo tan rotundo lo que ahora mismo no es más que una idea mal perfilada. Lo mismo se podría aplicar a muchas otras medidas contra la crisis anunciadas en los meses pasados, que se presentan como decisiones tomadas o gastos realizados, cuando no eran más que promesas o ideas muy imprecisas. Lo curioso es que esas listas de acciones están ahí, muy a mano, en los archivos de todos los periódicos, que son ya prácticamente un bien común, disponibles para permitir sabrosos reportajes en los que la prensa dé rienda suelta a otro de sus instintos, el del sabueso vigilante del poder. ¿Hay que esperar a que alguien, tal vez de la oposición, haga una rueda de prensa para poder contar, por ejemplo, cuántos proyectos le-

gislativos anunciados hace medio año “para los próximos seis meses” han sido realmente presentados?

### **Afirmaciones no contrastadas**

Finalmente, la mano ancha con la repetición de afirmaciones no contrastadas de autoridades públicas se produce también, asiduamente, respecto a las consecuencias posibles de las acciones y decisiones gubernamentales. Y así tanto las distintas líneas férreas de alta velocidad, como los aeropuertos, las carreteras, las expos, las sedes de los campeonatos deportivos, las capitalidades culturales, los parques empresariales, los proyectos turísticos, se anuncian siempre con una relación coste-beneficio netamente favorable para la región o la ciudad que los recibe, calculada, vaya por Dios, por las mismas autoridades que están tratando de convencer a la población de la bondad de la propuesta, y sometida casi siempre a un escrutinio muy somero por parte de los medios. Esto es en parte comprensible, porque no siempre está al alcance del periodista de a pie poner en cuestión complejas proyecciones económicas. Pero otras veces es más fácil. Las propias notas de prensa dan pistas para detectar el farol, cuando estiman gastos medios por visitante astronómicos (como los 1.400 euros por persona que estimaba el Ayuntamiento de Sevilla que se dejarían los espectadores de la Copa

Davis, hace unos años), o aplican factores multiplicadores del empleo desorbitados (en Barajas, por ejemplo, se ha llegado a publicar que 42 millones de viajeros anuales generaban 225.000 empleos directos e indirectos; lo que sale a un empleo generado por cada 187 pasajeros transportados). Con un poco de ingenio, una calculadora, y alguna búsqueda por Internet sobre los efectos reales medidos en otros lugares, se podría destapar algún que otro *bluf* sin demasiada dificultad. Más complicado es imaginar ex-ante los déficit de ejecución de leyes como las de la dependencia o la violencia de género. Pero sí sería al menos deseable trasladar al público desde el principio el escepticismo sobre las promesas, y estar muy pendientes de todos los indicios de incumplimientos.

En fin, todos sabemos que los poderosos cuentan por su propio cargo con plataformas privilegiadas para trasladar a la opinión pública sus puntos de vista. Es parte del juego político de una democracia, y es lógico que así sea. Pero sería bueno que los medios estuvieran siempre alerta para no hacerles la tarea demasiado fácil. La clásica pregunta “usted cómo lo sabe” serviría en muchos casos para desmontar milongas. También es parte del juego que los que mandan sientan en sus cuellos el aliento de la opinión pública vigilante y eso no puede suceder si los medios no ponen todo su empeño en ello. 